**Universidad Guadalajara Lamar**

**“VIOLENCIA DE PAREJAS EN JOVENES UNIVERSITARIOS DEL CAMPUS GUADALUPE ZUNO”**

Dayana Contreras Barraza

Introducción:

Por parte de la Universidad Guadalajara Lamar en la carrera de Psicología del séptimo semestre, fui asignada al Campus Guadalupe Zuno ubicado en José Guadalupe Zuno no. 1964 Col. Moderna Guadalajara, Jalisco que tiene un total de 940 alumnos distribuidos en las licenciaturas de administración, contaduría pública, negocios internacionales, mercadotecnia, arquitectura, ingeniería electrónica, ciencias de la comunicación, diseño para la comunicación grafica, diseño de interiores, ingeniería en computación, derecho, turismo e informática.

Dentro de las normativas de la institución se encuentra que lo alumnos, deberá asistir a sus clases y asesorías en tiempo y forma. Y sin excepción alguna todos los alumnos deberán poner su huella para poder ingresar al plantel.

Este campus cuenta con un patio cívico, donde ocasionalmente se realizan las bienvenidas de los demás planteles u otros eventos, cada cierto tiempo dentro del plantel se lleva a cabo un torneo donde se invita a participar a los demás campus, haciendo recurso de las canchas de voleibol y futbol para realizar el evento, cuenta con el área de cafetería el cual es un punto central donde los alumnos se juntan para convivir, además está la biblioteca el área de cómputo así como un estudio donde se llevan a cabo las grabaciones.

Dentro de las áreas se observa con mayor frecuencia relaciones de amigos que demostraciones de pareja, las cuales son más esporádicas de ver.

Otra fenómeno importante es la readaptación de los alumnos, docentes y áreas administrativas debido a que todas las licenciaturas económico administrativas fueron ubicadas en este plantel.

Antecedentes:

El tema de violencia en el noviazgo, es algo que hoy en día no podemos desconocer, por el contrario, existen estudios y cifras estadísticas que revelan una alta presencia de ella, así como sus consecuencias e impacto que han trasformado este fenómeno en un problema social y público, que es preciso investigar y difundir.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización Criminal las tasas de violencia íntima aumentan en las mujeres entre los 15 y 19 años alcanzando su máximo entre los 20 y 24 años, siendo la adultez temprana el periodo de la vida con mayor riesgo de violencia. Algunos autores señalan que las conductas de control y celos serian más frecuentes en los varones, dado que para ellos la relación romántica sería el único espacio de expresión y vinculación intima a diferencia de las mujeres jóvenes que contarían con pares del mismo sexo como apoyo social y contención afectiva.(Tolan, Gorman-Smith & Henrry 2006, Lewis & Fremouw,2000).

La violencia en el noviazgo, ha sido definida por algunos como el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por al menos un miembro de una pareja no casada, sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica (Sugarman & Hotaling, 1989). Algunas de las manifestaciones de este fenómeno a nivel físico son golpes, empujones, caricias violentas, a nivel emocional insultos, humillaciones, negación de la relación, control de los vínculos familiares y sociales de la pareja: y a nivel sexual contacto sexual en contra de la voluntad, impedir uso de los anticoncepción y forzar a realizar prácticas sexuales indeseadas (Bookwala, Frieze, Smith & Ryan, 1992).

Algunas consecuencias de lo anteriormente mencionada puede ser trastornos depresivos, deterioro de la autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, aislamiento, bajo rendimiento académico e incremento de abuso de sustancias (Wolfe, Wekerly, Scout, Straaman, Grasley & Reitzel –Jaffe, 2003). Por otra parte respecto de quienes ejercen violencia entre otras consecuencias; ruptura de relación, sentimientos de vergüenza, rechazo y condena social, así como el riesgo de repetir el modelo de interacción violenta en futuras relaciones.

En la Republica Mexicana, según la INEGI (2007), 43% de mujeres han experimentado algún tipo de violencia de pareja. Entre ellas, 20% han padecido la violencia física y 9% han padecido la violencia sexual. Como en casi todos los países del mundo, la violencia de pareja intima (VPI) llega a proporciones de epidemia en México, y es un desafío mayor a la salud pública. Este curso, aparte de identificar algunas cuestiones acerca de victimas y niños expuestos a la violencia, se enfoca en el tratamiento de los agresores, cuya conducta es la fuente de tantos problemas sociales, para así buscar soluciones duraderas a este azote social y psicológico.

La violencia es uno de los problemas de salud pública más complicados de abordar, debido a que hoy en día no existe una definición terminada que permita identificar todos y cada uno de los elementos que la conforman. Parece ser que cuando escuchamos hablar de violencia asociamos este término con daño físico; sin embargo, existe un tipo de violencia que no es visible, es muy sutil y, por lo tanto, los patrones socioculturales son los que marcan la identificación de este problema dependiendo del contexto donde se presente el fenómeno. (Laura Espinoza Ávila UAEM)

Los reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que 3.5 millones de personas mueren anualmente y un número cercano sufre de secuelas incapacitantes como resultado de algún tipo de violencia. Su importancia ha sido tal que a partir de 1989 la violencia se consideró como uno de los principales problemas de salud pública del mundo.

**Violencia en el noviazgo**

La violencia en el noviazgo es definida como todo acto que se ejerce contra la pareja y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional ya sea en el ámbito público o privado (Rojas, 2007). Algunos otros la entienden como la utilización o la amenaza de realización de actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar dolor o algún tipo de lesión sobre otra persona. (Sugmarman y Hotaling 1989 en Rey y Armando, 2008).

La violencia al interior de la pareja se mantiene por que existe un proceso llamado ciclo de la violencia, cuando una pareja vive violencia se puede decir que hay periodos de calma en la relación, estos periodos pueden durar meses o días, pero después comienzan los desacuerdos, las peleas, la tensión entre la pareja, los roces aumentan hasta que la tensión es tan insoportable que surge el episodio violento y se producen las grandes agresiones. Al episodio violento le viene una calma, en la mayoría de las veces el agresor pide disculpas al agredido y pueden existir promesas de no volver a agredir de ese modo e intentar cambiar y así nuevamente (Santa Cruz, 2010).

Como consecuencias de la violencia se encuentran secuelas de tipos físico para

quien la recibe (lesiones, incapacidades permanentes, pérdida gradual de capacidades físicas), hasta un conjunto de trastornos de comportamiento y las emociones como depresión, estrés postraumático, fobias específicas, consumo de sustancias, intentos de suicidio y trastornos de alimentación. (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003; citado en Rey y Armando, 2008).

***Tipos de Violencia***

**Violencia psicológica**

La violencia psicológica es una forma de maltrato. A diferencia de la violencia física, es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos, desvalorizar

a una persona, ignorar, atemorizar a través de actitudes o palabras (Márquez, Negrete, Rodríguez y Verduzco, 2007).

Como consecuencias de este tipo de violencia se encuentran: la disminución de la

autoestima, afectación del desarrollo emocional, algunas veces incluso conducen

a las drogas y al alcohol, además de causar problemas afectivos como: dificultad para construir relaciones de afecto, debido a la desconfianza de la persona, aumento de resentimiento (González, 2005).

Es el acto por medio del cual se forza la integridad de la persona, con el ánimo de

causar daño físico o moral, la utilización de la fuerza con el claro objetivo de causar lesiones en la víctima. La utilización de fuerza por parte del agresor determina que la víctima resulte con heridas, fracturas, lesiones leves o graves, dependiendo de las circunstancias de los hechos (González, 2005).

**Violencia Física**

La violencia física puede definirse como aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones.

De esta definición es necesario hacer una conclución y esta es el claro carácter intencional y no accidental del daño, con el propósito de lastimar y causar grave daño a la otra persona.

Esta conducta nos lleva enseguida a pensar en el maltrato, el cual supone un atentado contra la dignidad, la integridad física e incluso contra el autoestima de la víctima todos ellos derechos protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.

No sólo es peligrosa la violencia física como tal, sino que también tiene otras consecuencias, como puede ser la aportación de estrés psicológico, en cuyo caso podríamos hablar, al mismo tiempo, de violencia o maltrato psicológico, el cual es más difícil de diagnosticar, valorar y tratar, dado que no tiene el carácter claro y perceptible de la violencia física.

**Violencia verbal:**

Son todos aquellos actos en los que una persona lastima moralmente a otra por medio de agresiones, tales como gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas que exponen a la víctima en público.  
Es mucho más imperceptible, pero tremendamente perjudicial. En este tipo de violencia entran los comentarios degradantes, insultos, observaciones humillantes sobre la falta de atracción física, la inferioridad o la incompetencia, gritos, insultos, acusaciones, burlas y gestos humillantes.

Delimitación del Problema:

Este estudio se deriva del Centro de Atención Psicológica Integral (CAPI) perteneciente a una institución de educación superior a la que fui asignada para realizar las prácticas profesionales relacionadas con la psicología social.

Una de las principales problemáticas que prevalecen en uno de los Campus de la institución de educación superior en cuestión es la presencia de violencia en el noviazgo. Este problema fue detectado a partir de las revisiones de los expedientes de usuarias del CAPI, donde acuden estudiantes de las 13 carreras del campus. No obstante, el tipo de violencia que aparece como mayor frecuencia es el verbal y el psicológico en los estudiantes de la Licenciatura de Derecho.

Al momento del estudio se ha brindado tratamiento y seguimiento a los casos reportados, sin embargo no se ha precisado los posibles factores que propician la presencia de violencia, ni se ha explicado la percepción de los involucrados, ya que algunos discursos o registros describen como normal el ejercicio de conductas agresivas tales como mordidas, aruños, jolones, golpes, etc. y la recepción de insultos que tienen la intención de humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, causando temor y miedo, para controlar la conducta, sentimientos y pensamientos de la persona que está siendo agredida: descalificaciones, burlas, amenazas, extorsiones, manipulaciones, negar permisos sin justificación, abandono, etc.

Ejemplos: “eres un(a) inútil, “no sirves para nada”, “eres flojo”, eres tonta” son agremiaciones que deterioran el propio valor como persona.

Para este estudio, resulta relevante abonar a la identificación del ejercicio y la recepción de la violencia en jóvenes universitarios, ya que es un campo poco explorado, más aún cuando no se han identificado los factores que lo propician. Es decir, identificar las percepciones sobre cómo los agresores aplican la violencia y cómo la pareja que a su vez es receptora la normaliza.

Esto nos lleva a cuestionar ¿Cales son las causas que propician el ejercicio o la recepción de la violencia física verbal en el noviazgo en los jóvenes de Zuno?

**Justificación**

El motivo por el cual se llevara a cavo este proyecto educativo es informar a los alumnos de las consecuencias y los tipos de violencia que existen o se pueden dar en la relación de noviazgo con el fin de prevenir la violencia y los efectos que causa está por medio de un taller informativo que concientice a la población de este fenómeno

Además de aportar a los alumnos estrategias de prevención contra la violencia en el noviazgo tales como: el dialogo o la negociación, promoviendo practicas no sexistas en sus relaciones de pareja, la igualdad en la toma de decisiones, el respeto a las diferencias, el valorar los intereses y necesidades de cada persona y la distribución equitativa de tareas y responsabilidades.

Ya que esta población así como muchas más son las nuevas generaciones que dirigirán nuestro mundo, por lo cual es de suma importancia que los jóvenes aprendan a identificar y manejar positivamente las emociones, en especial el coraje y en enojo.

**Objetivo general:**

Desarrollar la propuesta de prevención contra la violencia en el noviazgo mediante la realización de un taller para los estudiantes de la licenciatura de Derecho.

**Objetivo Específico**

* Identificar los factores que propician el ejercicio y la recepción de violencia en el noviazgo
* Generar un plan de trabajo para facilitar el contacto de de los alumnos con CAPI en el cual puedan asistir a terapia, para trabajar con las problemáticas especificas que consideren que les afecta de manera directa o indirecta
* Detectar y canalizar los posibles casos de ejercicio y recepción de la violencia al CAPI

Metodología:

**Lugar de estudio:**

La investigación se llevo a cabo con la población de la Universidad Guadalajara Lamar en el Campus Guadalupe Zuno ubicada en José Guadalupe Zuno no. 1964 Col. Moderna Guadalajara, Jalisco. La cual pertenece a un nivel socioeconómico medio Con los alumnos del 4to semestre entre 19 y 23 años de edad, de la licenciatura de Derecho.

**Informantes:**

La muestra estará constituida por 15 mujeres y 15 hombres dando un total de 30 alumnos.

Para que puedan ser candidatos de este proyecto se requiere a 30 estudiantes del nivel superior del Campus Guadalupe Zuno pertenecientes de la licenciatura de Derecho del 4to semestre, los cuales constara de 15 hombres y 15 mujeres.

Otro de los requisitos es que los estudiantes estén en una relación de noviazgo, en la cual no deben vivir en unión libre o estar casados.

**Tipo de muestra:** Por conveniencia ya que solo se trabajara con personas que estén dentro de una relación de noviazgo.

**Técnicas e instrumentos de obtención de datos:**

Observación: Con la finalidad de observar posibles conductas violentas o acciones que dentro de las posibles parejas que se encuentren en las aéreas que se designen para observar ejemplo: cafetería, canchas, patio cívico etc.

Diario de campo: Se llevara a cabo un diario de campo los días Jueves y viernes desde el 8 de septiembre de 20011 hasta el 16 de diciembre de 20011

Entrevistas o cuestionarios: que me permitieran recolectar información confiable además de aplicar lo aprendido a largo de la carrera

**Población objetivo:**

Dirigido a la Universidad Guadalajara Lamar Campus Guadalupe Zuno, a los universitarios entre los 19 y 23 años de edad

**Trabajo de Campo:**

El taller se llevara a cabo con los alumnos del 4to Semestre de la Licenciatura de Derecho, al cual se les invitara a participar en el taller de “Prevención de Violencia en el Noviazgo”. Se iniciara con un Rompe hielos para generar Rapport con los participantes.

Se presentaran y se les proporcionara material para crear sus propios Gafetes, una vez realizada esta actividad se les proporcionara una carpeta donde se especificaran las reglas y normas dentro del taller, posteriormente profundizaremos en los temas relacionados con la violencia en el noviazgo por medio de dinámicas vivenciales, sociodramas y material didáctico.

**Análisis de Datos:**

**Cronograma de Actividades**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Planificación | Fechas | Responsable |
| Diseño de protocolo de investigación | 8/sep/2011 a | Dayana Contreras |
| Observación | 8/Sep/2011 a 23/Sep/2011 | Dayana Contreras |
| Diseño de instrumento de medición | 29/Sep/2011 a 30/sep/2011 | Dayana Contreras |
| Aplicación de instrumento de medición |  | Dayana Contreras |
| Vaciado de Información |  | Dayana Contreras |
| Análisis de Escala Likert |  | Dayana Contreras |
| Cronograma Taller |  | Dayana Contreras |

Nombre del Taller:

* Prevención de la Violencia en el Noviazgo

Duración

* Tiempo de duración (3 horas)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tema** | **Objetivo** | **Apoyo educativo** | **tiempo** | **Logro que se desea** |
| Presentación de todos/as | Conocer a los participantes. | Gafetes  Plumones  Seguritos | 15 | Causar Rapport y ubicar a los participantes |
| Reglas/contrato de grupo | Que los participantes conozcan los limites dentro del taller así como sus responsabilidades | Pintarron  Plumones  Hojas donde se especifican las normas  Carpetas | 25 | Concientizar a los alumnos de lo que se puede hacer dentro del taller y que todo debe basarse en respeto |
| Definición de la violencia. | Que conozcan y comprendan la definición. | Hojas blancas  Plumones | 15 | Ubicar si es la misma definición que tienen ellos |
| Ciclo de la violencia | Identificar los ciclos de la violencia | Sociodrama | 25 | Que identifiquen los ciclos de la violencia de una manera vivencial |
| Pausa/Refrigerio | Que los alumnos descansen | Pausa/Refrigerio | 20 | Que regresen  despejados |
| Las formas de la violencia | Conocer las formas en que ejercer violencia | Video  Proyector  Lap Top | 20 | Conocer los tipos de ejercer violencia |
| Niveles de la violencia | Concientizar en los niveles en que se puede ejercer violencia | Dinámica | 20 | Conocer e identificar los niveles de violencia mediante un video. |
| Consecuencias de la violencia | Concientizar sobre las posibles problemáticas que se pueden presentar. | Tríptico | 25 | Dejar material didáctico el cual les pueda servir o compartir con otras personas. |
| Pausa/Refrigerio | Que los alumnos descansen | Pausa/Refrigerio | 10 | Que regresen despejados |
| Evaluación | Conocer la percepción de los alumnos ante el taller | Encuestas  Plumas | 10 | Conocer las habilidades o debilidades que se tuvieron dentro del taller así como el impacto que tuvo este en los alumnos. |

Bibliografía:

* Talan P. Goman Smith D. & Henrry (2006) Domestic Violence

Prevalence Family Violence

* Sugarman D. & Hotaling G. (1989) Violencia en la pareja, prevalencia, contexto y calificadores de riesgo. En M Pirog-Good & J. Stets(Eds)
* Bookwala, Frieze, Smith & Ryan, 1992; Canadá Minester of Herlth, 1996. Predictors of dating violence: A multivariate analysis. Violence & Victims
* Wolfe, Wekerly, Scout, Straaman, Grasley & Reitzel –Jaffe, 2003. Dating Violence Prevition with At-Risk Youuth A controlled Outcome Evaluation.
* Rey, A. y Armando, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas

asociadas con la violencia en el noviazgo. Avances en Psicología

Latinoamericana Vol. 26 N.2. Recuperado el 23 de febrero del 2010 de

http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=79926209&iCve

Num=0.

* [[pdf] Redalyc. Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. Terapia psicológica](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=78526107) (Relevancia: 55%) Terapia psicológica Sociedad Chilena de Psicología Clínica sochpscl@entelchile.net ISSN (Versión impresa): 0716-6184 CHILE 2008 Ana Maria Póo / M. Beatriz Vizcarra VIOLENCIA DE PAREJA EN..

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=78526107>

* Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
  Sistema de Información Científica Redalyc
* Secretaría de Salud. 2003. “Género y Salud”, en Cifras. Secretaría de Salud, Boletín Género y Salud, Programa Mujer y Salud, enero-abril.
* El fenómeno de la violencia Laura Espinoza Avila UAEM : <http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202006/fenomeno.html>
* OMS. 1999.“Programa mujer, salud y desarrollo”, en Los nuevos retos que nos impone la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Serie género y salud pública 3. Convención Belén do Pará, Organización Mundial de la Salud, agosto
* Rojas, N. (2007). La violencia en la pareja. SEMDA:

<http://www.cec.uchile.cl/~asofing/documentos/violenciaPAREJA.pps>

INSTRUMENTO DE MEDICION

Fecha

Sexo: (M) (F)

**Lee con atención y elige la opción con la que más te identifiques.**

**1.**¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**2.**¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**3.**¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**4.**¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**5.**Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**6.**¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**7.**¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**8.**¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**9.**¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**10.**¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**11.**Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará"

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**12.**¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**13.**¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**14.**¿Es agresivo con otras personas?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

**15.**¿Controla estrictamente tus ingresos, originando discusiones?

**ÍNDICE DE ABUSO**

**Tipo de respuesta Valor de cada respuesta**

|  |  |
| --- | --- |
| Si | 3 puntos |
| A veces | 2 puntos |
| Rara vez | 1 puntos |
| Nunca | 0 puntos |

Se sumaran los puntos de cada respuesta, y el total proporcionara el índice de abuso a que este expuesto(a).

* De 0 a 11 puntos. Relación Abusiva
* De 12 a 22 puntos. Primer nivel de Abuso
* De 23 a 34 puntos. Abuso severo
* De 17 a 45 puntos. Abuso peligroso